

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.604, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Echeverría 1370, Rol Avalúo N° 10-5, comuna Constitución, superficie 720 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Suc. Mino Morales José Sergio. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$43.324.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.605, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Echeverría 1350, Rol Avalúo N° 10-6, comuna Constitución, superficie 360 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Suc. Mino Morales José Sergio. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$21.699.500.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.606, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Atenas 94, Rol Avalúo N° 27-1, comuna Constitución, superficie 776 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Gpmez Valdés José Ismael. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$42.680.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.607, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Echeverría 1360, Rol Avalúo N° 26-5, comuna Constitución, superficie 1.726 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Scheel Munoz Karin Evelyn. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$103.740.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.608, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Echeverría 1320, Rol Avalúo N° 10-1, comuna Constitución, superficie 863 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Suc. Mino Morales José Sergio. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$51.855.000.- pagados al contado.-

Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.609, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Echeverría 1384, Rol Avalúo N° 10-3, comuna Constitución, superficie 1.117 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Munoz Rojas Gabriel S. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$67.020.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.610, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Echeverría 1390, Rol Avalúo N° 10-4, comuna Constitución, superficie 2.520 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Gutiérrez Forno María y Ot. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$151.450.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.611, de 12 de octubre de 2011, de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Echeverría 1380, Rol Avalúo N° 10-2, comuna Constitución, superficie 360 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Valdés Ramírez Elizabeth Viviana. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 28 septiembre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$21.600.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.712, de 24 de octubre de 2011 de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Blanco 1148-B, rol avalúo N° 25-7, comuna Constitución, superficie 430 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Araneda Navarro Jaime Aaron. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 4 octubre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$26.156.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.713 de 24 de octubre de 2011 de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Blanco 1070, rol avalúo N° 24-1, comuna Constitución, superficie 204 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Pinochet Cáceres Luis Alejandro. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz

Weston, Arquitecto, según informe de 4 octubre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$16.846.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.714 de 24 de octubre de 2011 de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Blanco 1148-C, rol avalúo N° 25-8, comuna Constitución, superficie 476 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Alarcón Celis Ruperto Ignacio. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 4 octubre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$33.425.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.715, de 24 de octubre de 2011 de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Blanco 1.184 Lt 2, rol avalúo N° 25-9, comuna Constitución, superficie 471 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Ortiz Plaza Sergio F. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 4 octubre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$59.565.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.716 de 24 de octubre de 2011 de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Blanco 1156 St 4, rol avalúo N° 25-10, comuna Constitución, superficie 335 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Vera Vera Raúl Arturo. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 4 octubre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$23.921.000.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.717 de 24 de octubre de 2011 de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Blanco 1156 LT 2, rol avalúo N° 25-11, comuna Constitución, superficie 332 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Araneda Navarro Jaime Aaron. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe de 4 octubre de 2011, fijó monto provisional indemnización en \$55.155.400.- pagados al contado.- Clarisa Ayala Arenas, Directora (S) Serviu Región del Maule.

NOTIFICACIÓN

Por resolución exenta N° 3.718 de 24 de octubre de 2011 de Serviu Región del Maule ordenó expropiación total, conforme artículo 51 ley 16.391, de inmueble ubicado en Blanco 1156, rol avalúo N° 25-12, comuna Constitución, superficie 332 m², deslindes según plano expropiaciones, propietario aparente Valdés Ilufi Víctor Arturo. Comisión integrada por peritos Patricio Ulises Durán Marcos, Arquitecto; Rodrigo Antonio Silva Lazo, Constructor Civil y Pedro Pablo Cruz Weston, Arquitecto, según informe